INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE CONTRUCCIONES CIVILES URBANISTICAS CONCIURBE S.A., DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, y las resoluciones del Reglamento General a la Ley, mediante el que se expiden los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales. pongo a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2017.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, actuó como Presidenta la señora Margarita Carvajal Moreno y como Gerente el suscrito.

1.- DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.

LA COMPAÑÍA DE CONTRUCCIONES CIVILES URBANISTICAS CONCIURBE S.A. fue aprobada jurídicamente mediante Resolución No. 4635, Expediente 142872, del 17 de octubre del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 3800, tomo 142 del 10 de noviembre del 2011. Fue reactivada con resolución No. 22079, del 26 de octubre del 2017.

2.- DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

Es importante destacar que en este periodo económico se logró la Reactivación de la Compañía, mediante de la Superintendencia de Compañías y Seguros No. 22079, del 26 de octubre del 2017.

La elaboración de los Estados Financieros del año 2017 se los elaboró de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), cumpliendo con las disposiciones emanadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías.

3.- PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

La Proforma Presupuestaria del periodo económico 2017, fue aprobada por la Junta General en los siguientes valores:

PRESUPUESTO DE INGRESOS:	**15.000,00**
Ingresos del Periodo Económico 2017:	**15.450,01**
PRESUPUESTO DE GASTOS:	**15.000,00**
Gastos Periodo Económico 2017:	15.439,80

Los Ingresos y Gastos administrativos en este periodo económico guardan relación con el presupuesto aprobado, lo cual demuestra que se actuó rigiéndose a las decisiones de la Junta General, tan solo nos afectó la inflación anual que afecta al país.

4.- ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del periodo económico 2017, se observa lo siguiente:

4.1. En la cuenta Efectivo y Equivalentes al Efectivo se observa un saldo de 64,11 dólares, cuyo desglose lo podemos observar en los anexos de los *estados financieros.*

4.2. En lo referente a los Activos Financieros, su saldo es de 6.640,06 dólares y constituyen los valores que adeudan los Accionistas y clientes de la Compañía, cuyo desglose tiene soporte en los anexos a los Estados Financieros a fecha 31 de diciembre del 2017.

4.3. En Activos por Impuestos Corrientes se observa un saldo de 402,00 dólares y tienen su soporte en los anexos a los Estados Financieros.

4.4. En Propiedad Plante y Equipo su saldo es de 584,97.

4.5. El Pasivo Corriente presenta un saldo de 6.660,93 dólares y tiene su *desglose en el anexo al estado financiero.*

4.6. El Patrimonio Neto presenta un saldo de 1.010,21 dólares que incluye la utilidad del ejercicio 2017 por un valor de 10,21 dólares y su desglose igualmente lo encontramos en los anexos del estado financiero.

4.7. INGRESOS DEL PERIODO:

TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2017:	15.450,01
TOTAL EGRESOS PERIODO ECONOMICO 2017:	15.439,80
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2017:	10,21

Del análisis de ingresos del presente ejercicio económico por 15.450,01 dólares y gastos por 15.439,80 dólares, se generó una utilidad de 10,21 dólares.

5.- CUADRO COMPARATIVO DE LA GESTION EMPRESARIAL DURANTE LOS DOS ÚLTIMOS PERIODOS ECONÓMICOS:

	AÑO 2016	AÑO 2017
ACTIVOS:		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	1.000,00	64,11
Activos Financieros	0,00	6.640,06
Activos por Impuestos Corrientes	0,00	402,00
Propiedad Planta y Equipo	0,00	564,97
TOTAL ACTIVOS:	**1.000,00**	**7.671,14**
PASIVOS:		
Pasivo Corriente	0,00	6.660,93
TOTAL PASIVOS:	**0,00**	**6.660,93**
PATRIMONIO:		
Capital Suscrito o Asignado	1.000,00	1.000,00
Utilidad del Ejercicio	0,00	10,21
TOTAL PATRIMONIO	**1.000,00**	**1.010,21**
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO:	**1.000,00**	7.671,14

6.- PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

Por la utilidad del presente ejercicio económico de 10,21 dólares sugerimos a la Junta General que la misma se acumule en el Patrimonio de la Compañía, en una cuenta de Reservas, luego de la aplicación de conciliación tributaria que determina el reparto del 15% de participación de trabajadores, del 22% del Impuesto a la Renta y del 10% de Reserva Legal.

7.- CUMPLIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

Conviene mencionar que en el período económico 2017, la compañía ha cumplido con todo lo determinado por la Ley de Régimen Tributario interno y su Reglamento de general aplicación.

8.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y ADMINISTRADORES:

a. Se sugiere que en las aprobaciones de las proformas presupuestarias por parte de la Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.

b. Se sugiere a la Junta General no autorizar gastos que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o déficit en los ejercicios económicos.

Por último, agradezco a la Presidencia, al Señor Contador y a los señores Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2017.

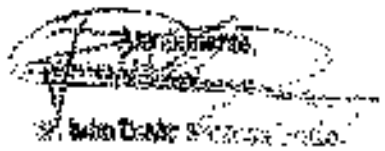

GERENTE GENERAL

Quito, 2 de abril del 2018.